

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VIII

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.--Sábado 4 de Septiembre de 1915

Redacción y Administración:  
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.104

## En honor de la Patrona



Señor redactor, ya sabe usted lo que hay; es preciso escribir un artículo en honor de la Patrona.

El día se lo trae, y nunca está demás demostrar a la faz del mundo que somos cristianos viejos y tortosinos, y como tales, no hay que decir, devotos, muy devotos, de la Virgen de la Cinta.

—Me parece bien, señor Director; la invitación de usted es para mí un mandato, pero por esta vez declino el honor, y usted verá.

«Un artículo en honor de la Virgen de la Cinta»

Mejor será confiar la misión a *manos* más hábiles; con lo cual van a salir todos ganando: usted, el periódico y la Virgen.

Supongamos que ha pedido usted el artículo a las corrientes del Ebro; a la planicie feraz que baña con sus aguas; a los cercanos montes; a ese trovador anónimo, cuya lira colossal se extiende desde la Cruz de *Coll Redó* hasta la cresta ingente de Caro; a ese genio de nuestra raza y de nuestra historia, que salmodia en la semioscuridad de la gótica Catedral, que suspira a la luz de la luna, durante las noches serenas, junto a los retablos del claustro, que ronda nuestras calles y plazas, cantando místicas endechas y recitando leyendas del pasado, que baja deslizándose a lo largo del río, recogiendo el rumor de las centurias, que sale peregrinando por nuestros campos; en busca de silvestres flores, y se remonta, como el águila a la cumbre de los cercanos montes, para entonar desde allí una cántiga melodiosísima a la Señora de la ciudad y sus contornos.

—Le pide usted un artículo a ese trovador gentil de nuestras gestas, y por su boca hablan las cosas viejas de la ciudad.

¡Y qué de hermosos discursos dicen los templos centenarios, los carcomidos reialbos de las calles, los vetustos murallones almenados, las campanas vocingleras y la anciana astrofa y macilenta que va a retugiar sus penas y sus años bajo los soportales de la Seo, sobre la lastra que pisaron cien generaciones de creyentes!

El trovador, ora dulce y melancólico, ora épico y guerrero, insomne e incansable, día y noche, puntea la guzla de oro, y al són de las notas arrancadas brota la voz de las leyendas, que es voz de cien historias esparcidas, eco de amores y creencias; remembranza de glorias y grandezas, reminiscencias de una fe cuya raigambre abunda en lo más íntimo de las almas y cuyos ramajes, coronados de flores y de frutos, sombrean el espacio.

Todo lo llena aquí la voz del trovador. Canta el trovador a la Virgen de los montes, a la Virgen de los valles a la Virgen de las murallas, a la Virgen de los templos y a la suprema Virgen de los corazones.

«Canta trovador, buen trovador!»

Tortosa arrobada escucha tus cantares, la ciudad está de rodillas y quiere oír el himno de su gloria, la cantata inmortal de sus grandezas.

—«Yo soy el genio de tu historia patria, mi canto es el canto del vetusto casal de tus mayores; yo celebré tus lares; yo guerreé con tus guerreros; yo me embarqué en tus navíos; yo lloré contigo tus desdichas y contigo también salté de gozo en los días de dicha y de prosperidad.»

«Yo estuve aquí presente aquella noche, de eternal ventura, en que llovió sobre ti, ciudad bendita, la dicha perdurable.»

«Yo oí, con santo estupor, presa el alma de inenarrable felicidad, la voz acorde y solemnial de aquellas angélicas milicias que, en día grande y señalado, resonó bajo las bóvedas augustas de tu insigne Catedral.»

«Yo vi la luz de mediodía en plena noche y entre raudales de sol, acompañada de ancianos venerables, ví descender a la Señora.»

«Yo he visto el celestial presente, el *Cingulo sagrado*...»

«Y luego sentí el orgullo, de esta tierra, y por todas partes, por montes y praderas, por pueblos y ciudades, fui pregonando su gloria inmarcesible.»

El trovador siguió cantando a la ciudad con voz incansable:

No acaba de decir cosas bellas, heroicas y sublimes de Tortosa.

—Sr. Director: ¿quería usted un artículo en honor de la Patrona? Ahí lo tiene usted.

Mejor que yo, más armonioso, más dulce y más bien acoplado, se lo ha hecho el trovador de las glorias tortosinas, el cantor de la Santa Cinta.

J. MATAMOROS.

## El perfecto ciudadano

Del célebre libro de Doumer, maestro sublime de la voluntad y del carácter, como base angular del cumplimiento del deber, copiamos unos cuantos párrafos, que parecen escritos en Tortosa y para Tortosa.

«Para todas las innovaciones políticas, para todos los adelantos que se quieran lograr con vistas a la emancipación de las clases desheredadas, ha de prepararse a las masas para el disfrute de las libertades que se les concedan, educándolas para que sepan gobernarse, haciendo hombres viriles y honrados para que sean buenos políticos y administradores.»

«Las violencias solo conducen al desorden, al caos y a la ruina de los pueblos.»

«Los pueblos verdaderamente civilizados, las razas fuertes, aquellos cuya educación cívica les permite razonar, discernir y votar las leyes con perfecto conocimiento de lo que con ellas pretenden obtener, no acuden nunca a los radicalismos ni a las violencias. Laboran, razonan y organizan su forma de Gobierno y su administración con miras al bien común, porque si la patria vive próspera y

bien administrada, sus ciudadanos viven libres de opresión y de miseria.

«Procurad hacer fuerte y rica vuestra patria para que podáis disfrutar de las ventajas que ello reporta.»

«El ciudadano tiene una noble tarea que cumplir, contribuyendo al enaltecimiento de su patria, y es absurdo e inconcebible, que gaste sus energías en debilitarla y deshonrarla con desórdenes y motines.»

«La emisión de nuestro pensamiento es libre; libre es también la tribuna pública para quien quiera predicar sus ideas; pero libre es el ejercicio de las ideas ajenas, y no debemos nunca por ningún motivo, intentar la imposición violenta de las nuestras a los demás.»

«Nadie tiene derecho de paralizar la vida política de un pueblo, so pretexto de falsos redentorismos. Debemos aprender que los que claman contra los mangoneros y agiotistas y aconsejan la revolución, son simplemente aspirantes al agio y al mangoneo, que quieren arrebatar las riendas del Estado de manos de quien mal gobierna, para gobernar peor y menos honradamente.»

Si nuestros republicanos leyesen, que los pocos que lo hacen no leen más que esos pasquines que fomentan en su alma el odio contra las personas correctas y decentes, la protesta del proletariado ignorante contra el capitalista y el burgués, cada uno de ellos debería leer el *Perfecto ciudadano* como un breviario y después leerlo a diario, meditar detenidamente las verdades que contiene en cada una de sus páginas. Y no solo los redubicanos, deben leer la obra de Doumer, sino los monárquicos tibios, los neutros, los que olvidan sus deberes y transigen con los que amenazan, protestan y gritan, con esos que solo aspiran a gobernar peor y menos honradamente que los que han gobernado mal. Por que si todos cumplieran con su deber, no se daría el caso triste de ver nuestra Tortosa, en breve, arruinada y perdida.

## Fácil problema

Tranquila la conciencia, la honra sana, fe en la grandeza y el poder del cielo, y un pedazo de pan, paz y consuelo... ¡qué ilusión tan sublime! ¡qué mañana!

El pecho infirme la intención villana, en la tierra cifrar impuro anhelo, y oro, honores, palacios, terciopelo... ¡oh, qué futuro! ¡qué ilusión tan vana!

Un mendigo ante Dios arrodillado, basando en la virtud sus oraciones, y un rico en cama de oro recostado sin más ley que su orgullo y sus millones; ahí tenéis un problema planteado: sacad las más hermosas conclusiones.

DOMINGO DÍAZ JIMÉNEZ.



## Del emperador de Etiopía al Papa

Habiendo sido honrado por especial concesión el emperador de Etiopía por un autógrafo de S. S., dicho soberano se ha apresurado a escribir al Papa en los términos siguientes:

«Con supremo respeto presento a Vuestra Augusta persona el homenaje de mi devota estimación, deseando grandemente continuar con Vuestra Santidad las amistosas relaciones que vuestros predecesores en el trono pontificio dignáronse establecer con mi padre.»

«Encargo al Rdo. P. Basilio la presentación de estas letras a S. S., con el sincero testimonio de mis más respetuosos sentimientos. Puesto que, Beatísimo Padre, el Señor os ha hallado digno de que os sentéis en la Cátedra de San Pedro y a mí me ha concedido la gracia de ser contemporáneo de tan fusto acontecimiento, suplico a Vuestra Augusta Paternidad acepte el tributo de mis homenajes.»

«Y con la confianza que Vuestra Santidad me inspira, atrevíome a rogaros que conservéis para mí una parte de Vuestra Paternal solicitud, a fin de que Dios me conceda gobernar con sabiduría y conducir a mi pueblo por los caminos de la felicidad.»

En Addis, a 25 de Mayo de 1915.—Jusu, emperador.»

También han remitido afectuosas cartas al Papa el canciller del imperio y los ministros de Agricultura, Hacienda y Comunicaciones, expresando su profundo sentimiento por la muerte del Papa Pío X.

El Santo Padre Benedicto XV, después de leer las anteriores misivas profundamente emocionado por los grandes sentimientos de fe y de piedad que en ellas palpita, pasó largo rato conversando con el Padre Basilio, capuchino misionero en Etiopía, a quien pidió detalladas noticias del joven emperador etíope y de las florecientes misiones que en aquel país existen con inmensa actividad para los pueblos y las almas.

Al despedirle, S. S. entregó al Padre Basilio, como recuerdo, una magnífica medalla de oro.

## Un buque de piedra

La única nación que puede jactarse de haber contado con un buque de piedra en su marina de guerra, es Inglaterra. Este buque no era ni más ni menos que un peñasco aislado en el mar de las Antillas, al Sur de la isla Martinica, y que se levanta cerca de 180 metros sobre las olas, cortado a pico por todos sus lados, de manera que parece como si sólo las gaviotas pudieran alcanzar su cúspide. Se le llama la Roca del Diamante o el Navío de Piedra.

En los agitados días de las campañas napoleónicas, cuando Inglaterra y Francia se hacían furiosa guerra en tierra y mar, un marino inglés, el Almirante Hood, decidió apoderarse de esta roca que domina un canal o paso por donde los buques franceses transitaban con cierta frecuencia. Su gente reconstruyó el peñasco, y habiendo encontrado un punto accesible, se hizo anclar un barco al pie mismo del acantilado y se izaron a lo más alto, por medio de cables, cinco cañones y numerosos barriles con municiones, víveres y agua potable. 120 hombres desembarcaron en la playa, y aquel fuerte natural fué incluido en el registro del Almirantazgo como «H. M. S., Diamond-Rock», ni más ni menos que si fuera una fragata.

Durante bastante tiempo, el improvisado navío de piedra estuvo ocupado por su guarnición, que dió no pocos disgustos a la marina francesa, pero, al fin, una escuadra de 16 fragatas enemigas, puso sitio a Roca de Diamante, y después de haber disparado la última bala de cañón y haber agotado la última barrica de agua, sus audaces defensores se vieron en la triste necesidad de rendirse.

Los marinos ingleses todavía contemplan hoy con orgullo, cuando navegan por el mar de las Antillas, el imponente peñasco que un día formó parte de la escuadra británica.



## «Liga del Bon Mot»

Creuat del Sant Nom de Jesús

A los hijos de los padres blasfemos.

«Si tu padre blasfema, derrama a su presencia abundantes lágrimas y es fá il sea ello eficaz protesta, que corrija su yerro» CHILLIDA.

A vosotros, a los hijos que tienen la desgracia de tener padres blasfemos, a vosotros es a quienes he escrito estas líneas. Desgracia, derramad abundantes lágrimas delante de vuestros padres blasfemos; no os avergüencéis de responderle la causa de vuestras lágrimas, si acaso sois interrogados por vuestros padres salvajes; no os avergüencéis de contestarle y decirle muy alto que os oigan los cielos y así os bendicirá Dios y sus santos: ¡Padre! ¿no adivináis la causa de mis lágrimas?... La causa de mis lágrimas es muy grave, la causa de mis lágrimas, es porque vos pedis a boca llena la ira de Dios, es porque vos pisáis con rabia el nombre de un Rey santísimo, de un Rey bondadoso y sabio, de un Rey, que si vos no os dejáis de blasfemar, hará que os trague la tierra, arrojándoos al abismo del infierno. ¿Queréis que vuestro hijo no sea un malvado? ¿Queréis que mis lágrimas cesen de brotar de mis ojos?

«No blasfeméis.» Lorad, hijos de padre blasfemos, y derramad abundantes lágrimas en su presencia y es fácil que sea ello eficaz protesta, que corrija su yerro.

ALHOGA, creuat.

Tortosa 4 VIII 1915.

De la guerra

## LOS RÍOS ESPAÑOLES

Con motivo de la guerra europea han pasado al primer plano las cuestiones militares; por eso voy a tratar de un transcendental error de gran parte de la opinión militar española.

El río como obstáculo.—Basta el sentido natural para comprender que un río, por ancho y profundo que sea, no impide el paso a los proyectiles de la artillería moderna, ni siquiera a los de la infantería que avanzan cerca de dos kilómetros. Para la infantería tampoco es obstáculo serio un río que no tenga más de metro y medio de profundidad, y sabido es que ríos profundos en unos lugares, en otros cuando ensanchan el cauce, disminuyen el fondo.

«Para la caballería no es tampoco el río obstáculo.»

Únicamente para la artillería y carruajes, ciertos ríos podrán no ser vadeables más que por puentes.

El Ebro no es nuestra línea de defensa. Error es muy generalizado en la opinión militar y en las geografías militares, el suponer que nuestra línea defensiva la constituye el Ebro.



reparto de utilidades es legal, es justo, es equitativo, esas se las calla. No en las calles, ni en la tertulia, ni en el café, ni en la reboti, ni en las sesiones de la Junta Municipal, sino en las sesiones de la Junta Municipal se ha demostrado, se ha evidenciado y se ha pedido que el reparto es una iniquidad, es una vergüenza y todos los republicanos han callado; en la prensa local, lo han repetido y evidenciado en todos los tonos todos los períodos y *El Pueblo* ha callado; y en la última sesión de la Junta Municipal al proponerse acudir el recurso al Delegado de Hacienda contra la resolución declarando la nulidad del reparto, al pedir nuestro amigo D. Manuel Vilá, que expusieran los motivos, las razones, en que se fundamentaría el recurso, contestó el Sr. Alemany que no era incumbencia de la Presidencia.

Nadie ha podido aducir una razón, un argumento, una cita legal en defensa del reparto, ¡que han de aducir! si Marcelino no entiende de estas disciplinas, si Marcelino es un ignorante en administración municipal, si Marcelino no sabe sino llamar *ladrones* a todos los monárquicos.

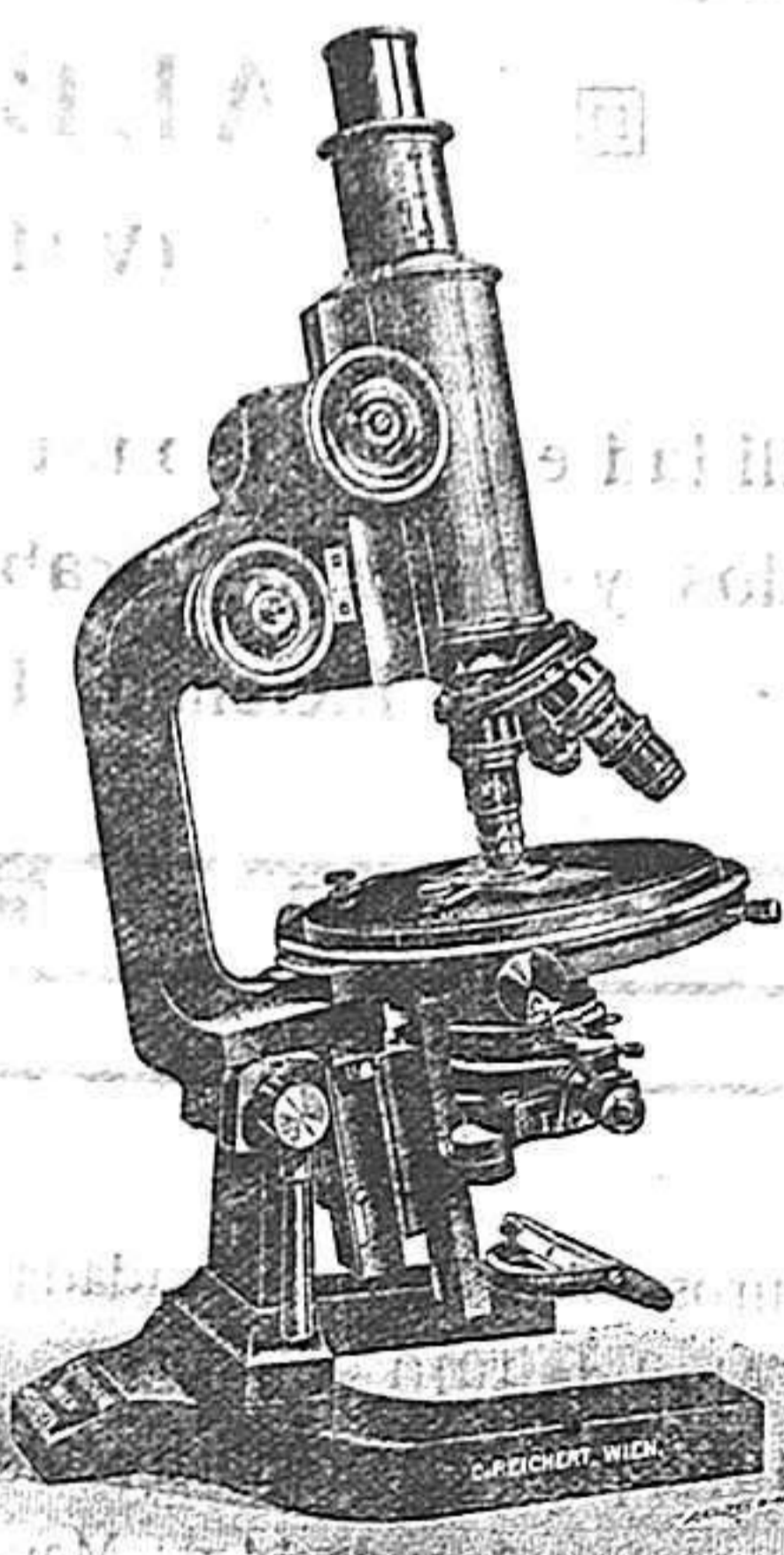
—La Compañía de ferro-carriles de Norte ha reanudado en esta sección algunas obras suspendidas al estallar la guerra europea, entre otras, la de la estación de Udecona.

—El mercado de cereales no ha sufrido alteración en esta provincia, tendiendo los precios a la baja por la abundancia, excepcional, de la presente cosecha.

—Mañana recibirán las consignaciones de personal los habilitados de primera enseñanza.

—Se encuentran vacantes las notarías de Villarreal, Mora la Nueva, Cherta y Santa Bárbara.

**Gabinete Oftálmico**  
DEL  
**Doctor OLIVERES**  
OCULISTA  
De los Hospitales y Escuelas de París  
Consulta de 10 a 1  
Operaciones de 3 a 5  
Calle Rosa, 3  
TORTOSA



### Laboratorio de análisis médicos

## Dr. Emilio Llorca Piñol

- ANÁLISIS DE SANGRE.—Diagnóstico de anemias, leucemias, enfermedades infecciosas palúdicas SÍFILIS (Reacción de Wassermann), parásitos etcétera.
- ANÁLISIS DE ORINAS.—Diagnóstico de las diabetes, albuminurias, fosfaturias, artritis, enfermedades de las vías urinarias, etc.
- ANÁLISIS DE ESPUTOS.—Diagnóstico de la tuberculosis pulmonar, pulmonía, bronquitis, etc.
- ANÁLISIS DE EXUDADOS Y PUS.—Diagnóstico de anginas, difteria, pleuresias, ascitis, peritonitis, meningitis, blenorragia, etc.
- ANÁLISIS DE JUGOS DIGESTIVOS Y HECE FECALLES.—Diagnóstico de la úlcera y cáncer de estómago, dispepsias, hemorragias y gusanos intestinales, etc.

Calle del Puente de la Cinta, 9 pral. Tortosa

—Hoy por la tarde llegó a esta ciudad el Rdo. P. Zugasti, S. J., de la residencia de Santander notabilísimo, orador sagrado que tiene a su cargo el sermón de mañana en la función de la festividad de la Virgen de la Cinta y los siguientes del novenario.

—Hoy ha llegado en el expreso de Valencia el ilustre marino D. José Fita Palanca, en compañía de su distinguida familia.

El Sr. Fita, comandante de Marina que ha sido de este distrito y respetable amigo nuestro, llevará mañana el pendón principal en la procesión de la Virgen de la Cinta.

—Ha regresado de Barcelona en compañía de su señora nuestro estimado amigo el secretario de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad D. Antonio Lozano.

—Desde estas columnas felicitamos cordialmente a todas las Cintas y Cintetas que en motivo de la festividad de la Virgen nuestra Patrona mañana celebran sus días.

## Sección Oficial

### SUBASTA

Por el albaacego de D. Salvador Sol Panisello, se saca a pública subasta: Una heredad en el término de Riquitas, partida Pas de Berengué de tres hectáreas, veintiocho áreas, cinco centiáreas. Otra heredad en el mismo término y partida que la anterior de extensión tres jornales, diez centimos. Y una casa sita en esta ciudad y calles de la Subida de San Blas, número 16 y Sijá, núm. 11 de planta baja y tres pisos, desván y terrado, con patio y silo, que antes eran dos separados y hoy forman una sola. Dicha subasta tendrá lugar el día 20 de Septiembre 1915 en la Notaría de D. Antonio de Monasterio sita en la Plaza de Alfonso XII y calle de Berenguier, de la presente ciudad, a las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones y con sujeción a los títulos de propiedad que obran en dicha Notaría.—Los albaaces.—JUAN SOL Y ANGEL ESCRIBA.

### DE SOCIEDAD

Ha experimentado ligera mejoría en su dolencia el joven Carlos Tallada, hijo de la respetable señora D.<sup>a</sup> Adela Descallar de Tallada.

Nos congratulamos de ello, deseándole rápido restablecimiento.

—Ha marchado a pasar una temporada, al lado de su hermana, en Acolea del Cinca, la distinguida señora D.<sup>a</sup> Adela Peirona de Caro.

—Ha regresado del balneario de Panticosa, donde ha permanecido toda la temporada encargado del gran hotel «Los Pirineos», nuestro apreciado amigo el acreditado industrial D. Rosendo Guasch.

—Ha salido para Villarreal el muy ilustre Dr. D. Pascual Llopez, canónigo magistral, donde deberá predicar mañana el sermón de Nuestra Señora de Gracia, Patrona de aquella parroquia.

—Esta tarde en la Santa Iglesia Catedral ha recibido las aguas del bautismo, habiéndosele impuesto los nombres de Teresa y Emilia, la niña de nuestro particular amigo el ilustrado médico de esta Dr. Emilio Llorca.

Han apadrinado a la neófito sus abuelos el ilustrado médico Dr. Antonio Llorca y la rica propietaria de Cherta D. Teresa Murall. Después del bautizo han sido obsequiados con un espléndido lunch los invitados a tan solemne acto.

Reiteramos nuestra más cordial enhorabuena al amigo Llorca así como a su señora D.<sup>a</sup> Teresa Andreu.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, de paso para Valencia, a nuestro distinguido amigo el M. J. Dr. D. Rafael García, Canónigo Chantre, Provisor y Vicario General de Lérida, y Magistral que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Parece ser que el ilustre prebendado desde Valencia se trasladará a Cincorres, donde permanecerá unos días al lado de su familia. Sea bienvenido.

—Hoy ha salido con el expreso con dirección a Segovia para continuar los estudios de la brillante carrera de las armas el aprovechado alumno de la Academia de Arillería nuestro distinguido amigo D. Luís Alifonso.

—Ha regresado de su viaje por la sección, en el expreso de Valencia, nuestro querido amigo el jefe de vía y obras de la Compañía de ferro-carriles del Norte en esta ciudad D. Luís Taboada.

—Ha llegado a esta ciudad el joven ingeniero agrónomo D. Rafael Fernández de Córdoba y de Azara, con el fin de pasar unos días al lado de sus parientes, nuestros distinguidos amigos los Sres. de Gurgallo en su elegante Torre de Gilde Roquetas.

—Ha regresado de su veraneo nuestro particular amigo el ex-alcalde de esta ciudad y conocido propietario D. Ricardo Burcet juntamente con su familia.

—Ha regresado a esta ciudad desde su su chatel de las inmediaciones de Millán Camí donde veraneaba, nuestro apreciado amigo particular el corredor Real del Comercio y propietario D. Ignacio de Ramón en compañía de su familia.

**MESTRE**  
DENTISTA  
Den Carbó, 3, 1.º

—Ayer pasaron por esta ciudad varias caravanas de gitanos trashumantes.

—Los Rdos. D. José Tallada, regente de Ortelis y D. Juan Bas, coadjutor de La Jana, fallecidos, pertenecían a la Hermandad de Socorros entre los eclesiásticos de la Diócesis.

—Ha sido destinado al Apostadero de Cartagena el contraatacador de la Comandancia de Marina de Tortosa José Brau.

—Se nos dice que son más considerables de lo que parecía los destrozos causados por el último pedrisco, pues solamente en una finca hizo caer al suelo, mezclados con ramas y hojas, unos ciento cincuenta sacos de aceitunas.

—Para dar cumplimiento al real decreto de 19 del pasado, la Dirección general de primera enseñanza ha dispuesto fijar en una tercera parte de las anunciadas el número de plazas que han de integrar las listas de aspirantes con derecho a ingreso en el magisterio que serán informadas por los tribunales de oposiciones a escuelas nacionales de turno libre de los rectorados de la Central, Barcelona, Granada, Santiago, Salamanca, Valladolid y niñas por el de Valencia.

—Por su delicado estado de salud, ha renunciado la mayoronía de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta para el año próximo, el abogado D. Manuel Queralt, habiendo resultado elegido en el sorteo para sustituirle, el señor marqués de Tamarit. Como suplente ha sido nombrado el señor marqués de Bellet.

—Todas las funciones de nuestro organismo las regula el sistema nervioso el cual, a su vez, se nutre de los elementos que la sangre le aporta. Los quebrantos sufridos por diversas afecciones, por trastornos morales, por exceso de trabajo, etc. Debe la sangre inmediatamente repararlos pues, de lo contrario, pierde el sistema nervioso su poder armónico y regulador apareciendo las discordancias que caracterizan a la neurastenia así como síntomas de vejez prematura que apartan al hombre antes de tiempo de la lucha por la vida.

El Tónico Geve dará a la sangre la riqueza en principios y los *ffjará* en los centros nerviosos haciendo fuerte nuestro espíritu y compactos y lozanos los tejidos de nuestro cuerpo.

—Academia-Colegio de la Purísima, calle González Cherna, 164, Castellón.  
Director: D. ENRIQUE FERRERES, Pbro.  
Preparación para el grado de Bachiller ingreso en las Academias Militares, Banco de España, Correos y Telégrafos, etc.  
Especialidad en el internado a cargo de señores Sacerdotes.  
Calificaciones obtenidas en este curso Matriculas de honor, 24. Sobresalientes, 50 Notables 75. Aprobados, 110.

—Ha dejado por unos días con permiso la presidencia de la Cámara de Comercio de esta ciudad, D. José Ballester Romero, encargándose del despacho de los asuntos el vicepresidente D. Fernando Pallarés Delsors.

—La palidez del rostro, que tanto preocupa a las jóvenes; desaparece tan pronto como sus desarreglos, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, bastan para devolver rostro su calor sonrosado y la salud, la alegría y el suño tranquilo a la que sufre las consecuencias de la clorosis y de la anemia.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházense. La oferta es interesada.

—Se nos dice que ha sido aprobado el expediente para el paso de la energía eléctrica por el río, solicitado por la sociedad Riegos y fuerza del Ebro, para surtir de fluido eléctrico a la ciudad de Amposta.

—En la elegante confitería «La Sarah» se ha recibido una gran variedad en primorosos objetos de arte y exquisitas y sabrosas golosinas, propias para las presentes festividades de la Virgen de la Cinta.

—Conforme anunciamos, el día 1.º de Octubre se verificará la botadura del nuevo vapor «Ciudad de Tortosa» admirablemente construido en los importantes talleres Sales, de esta ciudad, habiéndose acordado que hasta el día 20 del mismo se hagan las pruebas, efectuándose el mismo día la entrega a su dueño.

**Clinica-CUCALA**  
Ojos, oído, nariz y garganta  
Motor eléctrico para múltiples aplicaciones  
Calle Lonja, 16 (pes de la Palla)  
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 6 A 8.

—Mañana, festividad de Nuestra Señora de la Cinta, en su Real Capilla se celebrarán misas cada media hora, desde las cinco de la mañana hasta las doce.

A las nueve y media, nuestro Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo celebrará misa solemne de Pontifical a toda orquesta.

Por la tarde, a las cinco y media, después de los divinos oficios, saldrá la procesión, que recorrerá las calles de costumbre. Inmediatamente después de la procesión se rezará la novena, principiando los demás días a las seis.

Los sermones del día de la fiesta y novena están a cargo del elocuente orador sagrado Rdo. P. Zugasti, S. J. de la residencia de Santander. El del día de la octava, lo predicará el distinguido orador D. Mateo Riba, Cura párroco de la Peña.

Visitando dicha Capilla en las condiciones ordinarias, se gana indulgencia plenaria.

—En la Academia de Corte, dirigida por la Srta. M.<sup>a</sup> de las Nieves Fabregat, se enseña el corte y confección de toda clase de trajés de señora en conformidad con las exigencias de las modas.  
Sensalsacosta 1, piso 1.º

—En Inglaterra han sido detenidas dos expediciones de aceite, de un comerciante de Tortosa, de 100 y de 50 bocoyes respectivamente. Se ha formulado la reclamación oportuna.

—Oportunamente recibimos tres bonos de la Alcaldía, que en nombre de los menesterosos favorecidos agradecemos.

—La Junta de Salvamento de Náufrags se propone botar al Ebro una lancha en honor de nuestro ilustre huésped el Sr. Fita.

## Café en venta

Por retirarse del negocio, se vende a precios ventajosos, en todo o en parte, el mobiliario y demás enseres, pertenecientes al Café de Ramón Escudero, situado en la calle de la Estación, Ensanche del Temple.

A quienes pueda convenirles, dirijanse al indicado dueño.

—Han dado principio las fiestas en honor de nuestra excelsa Patrona la Virgen de la Cinta.

Esta mañana se ha celebrado la tradicional almoyna, asistiendo el primer mayordomo D. Diego de León, el segundo D. José Domingo Grego y el secretario D. Francisco de P. Tallada. A pesar de las circunstancias políticas, el vecindario ha respondido con el mayor desprendimiento y con la generosidad de años anteriores, recaudándose sumas importantes.

A las doce ha salido el bando cabalgata anunciador de las fiestas, recorriendo las calles de costumbre.

El pregonero ha leído el bando del señor Alcalde relativo a las fiestas, anunciando las solemnes funciones religiosas e invitando al vecindario a engalanar e iluminar las fachadas y diciendo que se celebrarán serenats en el Parque.

Esta tarde se han celebrado solemnes vísperas en la Catedral con asistencia de la Real Cofradía y de numerosos fieles. Terminado dicho acto se han repartido en el Colegio de San José los bonos de la Cofradía.

En estos momentos se está celebrando el solemne Rosario en la Catedral que se ve muy concurrido.

Es verdaderamente lamentable que por diversas y complejas circunstancias este sea un año más en que no se celebren festejos extraordinarios en honor de nuestra amantísima Patrona la Virgen de la Cinta, fiestas que debieran celebrarse con el esplendor de otros tiempos en que Tortosa multiplicaba sus iniciativas para realizar la fiesta de la Santísima Virgen a quien debíamos gratitud por habernos hecho objeto de su maternal predilección.

## Ejercicios Espirituales

Se dará una tanda para señoras en la Casa Noviciado de la Compañía Santa Teresa de Jesús de Tortosa, el próximo mes de Septiembre dirigidos por los Rdos. PP. de la Compañía de Jesús, empezando el 22 para terminar el 28.

Las solicitudes a la M. Superiora del Noviciado, Tortosa-Jesús.

## Ultima hora

### Conferencia de las 17-20 MADRID

### Sánchez Guerra y los periodistas

El ministro de la Gobernación, ha celebrado esta mañana una entrevista con los periodistas. Les ha dicho que había conferenciado con el Sr. Dato en el Ministerio de la Guerra.

También ha conferenciado esta mañana con el Gobernador civil, acerca del conflicto del pan, el cual—ha seguido diciendo—es muy complejo, pero el Gobierno se propone resolverlo pronto satisfactoriamente.

También ha conferenciado con el director de Comunicaciones Sr. Ortuño.

En Salamanca amenazan declararse en huelga los panaderos, porque exigen el cierre de una taberna municipal. H y hablaré con el ministro de la Guerra para que envíe soldados de administración militar para que allí elaboren el pan si se declara la huelga.

Las noticias que tengo de Reus son de que el conflicto obrero tiende a resolverse, mediante una fórmula del Gobernador proponiendo que se constituyan en diversas secciones los patronos y obreros y en 5 o 6 días lo resolverán.

### Lo que dice Dato

El Sr. Dato nos ha dicho a los periodistas que en Llarache no ocurre novedad; que los Infantes han salido de Santander para San Sebastián; que S. M. el Rey saldrá mañana detenidamente en E. Escorial para asistir a la traslación de los restos de la Princesa de Asturias desde el Puidro al Pantón de los Reyes; y por último les ha dicho que en Algeciras se reclaman medidas higiénicas para evitar la propagación del tifus de cuatro buques hospitalarios allí anclados.

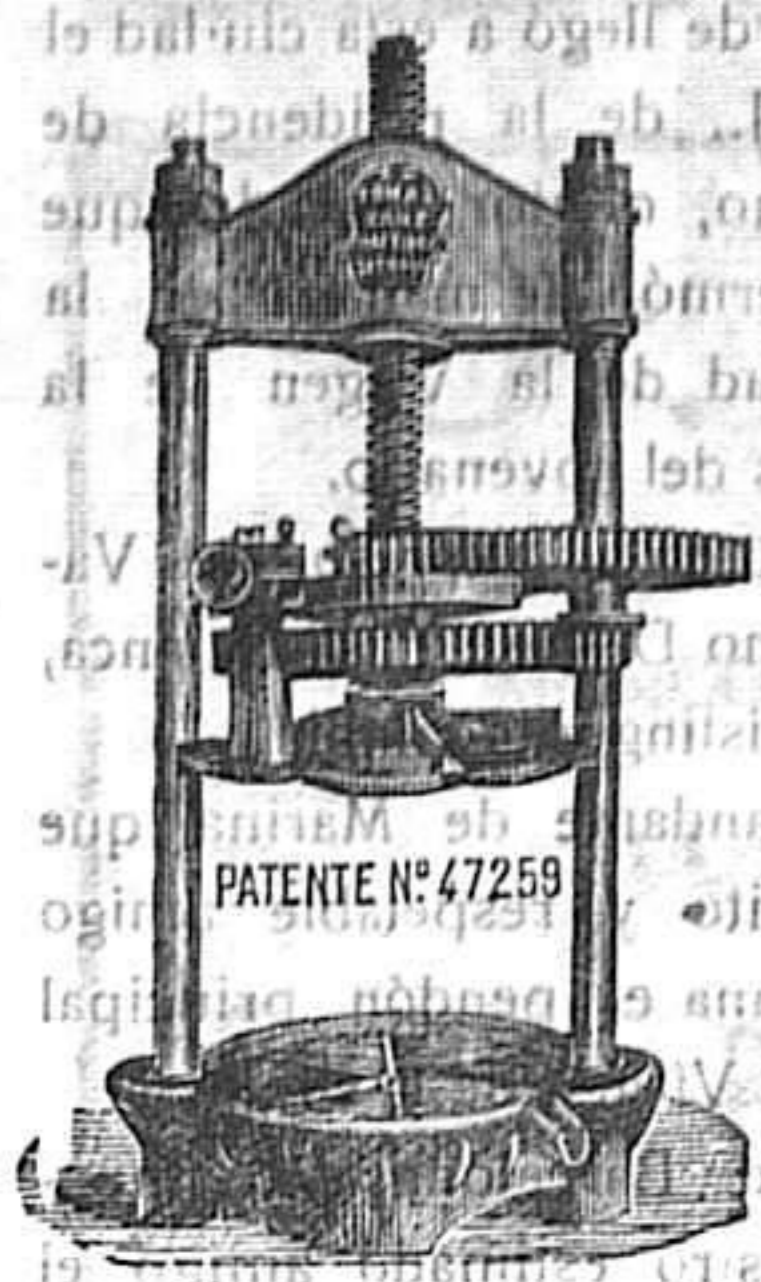
### Varias noticias

El Gobernador de Lérida ha prohibido el mitin radical de Balaguer donde había de hablar el Sr. Lerrooux.

—Ha regresado el ex ministro Sr. Villanueva.

—Al Gobernador de Barcelona le ha visitado una comisión de socialistas que le pide que los obreros sindicalistas se nirgan a trabajar.

—En Figueras se han declarado en huelga los obreros que fabrican correaes para los aliados.



Las mejores prensas para aceite. Las más modernas y perfeccionadas, las de mayor presión, las más económicas y las de mayor rendimiento.

Sistema de prensa a palanca, de doble engrane y doble efecto, con patente de invención, estudiado y construido para sustituir las prensas hidráulicas a par...

Tomás Sanz Martínez. TINTES, 1 y 3. Segorbe. José M. Pauli, San Blas, 7.

Estudio y talleres de escultura religiosa en madera y marmol. Enrique Serra.

Se construyen imágenes, andas, altares, monumentos y todo lo concerniente al culto caólico. Alloza, 40, Castellón de la Plana.

Blanqueo de Cera y Fábrica de Velas. Blandones y hachas. DE JUAN B. PENALBA. ALBAIDA (VALENCIA). Especialidad en la... para las velas para el culto católico. Rizados y Pinzados, trabajo exclusivo de esta casa. Incienso, Lágrima Puro.

Gran Hotel Europa Tarragona

Completamente reformado. Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla. Propietario: RAMON OLLE.



EL BRUCH

Domicilio social: Concepción, 14 - REUS

Asociación Mutua de Seguros sobre la Vida; fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrich, Director general de la misma a 1.º de Abril de 1910. Autorizado por R. O. a 15 de Marzo del mismo y nuevamente en 2 de Agosto de 1912, por el tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908. FIN DE LA ASOCIACION.—La Asociación «EL BRUCH» permite crear o constituir un doté para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria. Pólizas pagadas hasta la fecha: 24, pagaron los asociados desde su ingreso 1.220'40, y percibieron sus herederos de «EL BRUCH» 18.876'50 pesetas. Representante en esta plaza y Delegado del Distrito: D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, primero.—TORTOSA. (Anuncio aprobado por la Comisaria General de Seguros).

J. Ferrer - Médico

Consulta de 10 a 1. Especialista en enfermedades de mujeres y niños. PARTOS. Plaza Catedral, 2, principal.—TORTOSA

LA MUNDIAL Sociedad anónima de Seguros. Domicilio: Madrid, Calle Zorrilla, número 11. Capital social 1.000.000 ptas. suscripto 250.000 id. desembolsado. AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 8 DE JULIO DE 1909 Y 1 DE ABRIL DE 1912, INSCRIPTA EN EL MINISTERIO DE FOMENTO. Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. SEGUROS MUTUOS DE VIDA: Supervivencia, Previsión y Ahorros. SEGUROS DE GANADOS: Robo, hurto y extravío. Muerte e inutilización. Autorizada la publicación por la Comisaria General de Seguros con fecha 27 Abril 1912. AGENTE EN TORTOSA, Rdo. D. José Quero.

Taller de Orfebrería y objetos de Iglesia. Cálices, Custodias, Coronas, etc.

JOSÉ VILAPLANA. trabaja para la Catedral y muchas parroquias de la Diócesis de Tortosa. Especialidad en toda clase de dorados al fuego y al galvánico, y plateados de todas clases.

Valencia--Calle del Padre Jofré, 8 bajos

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías estearicas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol.-VILLARREAL. DESPACHO: Calle de la Torre, núm. 3- Castellón. Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee. Blandones para funerales y hachas para entierros. ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS. FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEARICOS.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes. LINEA DE CUBA MEJICO. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15, de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaca, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaldo, Coro, Cumaná, Caorripano, Trinidad y puertos del Pacífico. LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro días, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool; Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China y Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA BRASIL-PLATA. Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 15, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 10, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a todo servicio todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. AGENTE EN TORTOSA RAMON VERA GIL.

Vinos de Misa. le la Casa CORBELLA, de Tivisa

Esta casa ofrece a los señores sacerdotes que los quieran honrar con sus pedidos la mayor garantía y absoluta pureza de sus vinos, al cuoa afecto selecciona las mejores cosechas de los viñedos. Para los pedidos dirigirse al Rdo. D. Juan Clderó, de Tortosa. Muestras a disposición de los señores sacerdotes que las pidan.